

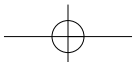
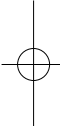
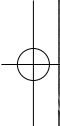
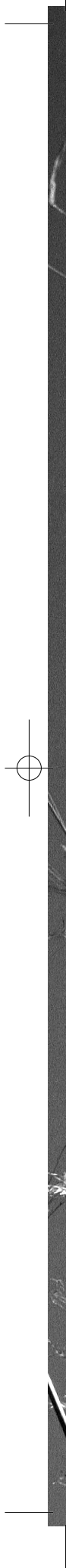
LOS SERVICIOS PEDAGÓGICOS EN LOS ARCHIVOS. EXPERIENCIAS EN CASTILLA LA MANCHA

Los archivos conservan la memoria colectiva de la sociedad, mediante la custodia y conservación de documentos únicos generados por las instituciones públicas y los particulares. Su función primordial es servir de testigos del pasado, de manera que los documentos contenidos en ellos puedan ser utilizados por los ciudadanos en defensa de sus derechos e intereses. Pero también los archivos son centros culturales, donde se ofrecen actividades de diferente naturaleza y para colectivos diversos. El programa pedagógico “La Casa de la Escritura”, del que se trata en este artículo, se desarrolla en los archivos públicos de Castilla-La Mancha desde el año 1996.

NIUESTRA REALIDAD EDUCATIVA Sugerencia práctica

RIANSARES SERRANO MORALES

Delegada de Cultura en Guadalajara



6.^a Que la referida Ermita, además de ser dotada de piedad de ara, ornamentos, varas sagradas y demás objetos necesarios para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, ha de tener campana para convocar a los fieles a los actos del culto divino

7.^a Que no podrá practicarse en dicha Ermita acto alguno en perjuicio de los derechos parroquiales

8.^a Que dicha Ermita, ha de estar inmediatamente sujeta a la inspección y jurisdicción del Cura parroco de Pacheco; y

9.^a Que una vez reedificada la subodicha Ermita, se nos de cuenta para proceder a su visita canónica y en su caso a la bendición de la misma.

Desse traslado de este nuestro decreto al Sr. Arcipreste de Cortagena para que a su vez lo ponga en conocimiento de los interesados quienes suscribirán las conclusiones expresadas en duplicado documento del que se nos remitirá un ejemplar, archivándose, el otro en el de la Iglesia parroquial de Pacheco. Dado en Murcia a fecha ut supra. D^o Ant^o Alvarez rubricado. Por mandado de S. S.^a L^{do} Jer^o Hernand^o Srío rubricado. Lo que comunico a V.^a para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios p^o de a 18.^a muchos años Murcia 31 mayo 1922 L^{do} M^o Hernand^o Srío

R^{do} Sr. Arcipreste de Cortagena
(En copia)

Legajo Histórico.
Material de Archivo.

Los archivos son los contenedores de la memoria de la actuación de la Administración y el testimonio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, además de convertirse en una garantía de la adecuada conservación del Patrimonio Documental.

Además de las funciones consideradas "tradicionales" en los archivos (definidas generalmente como "recoger, organizar y servir"), el archivero de hoy es cada vez más consciente de la necesidad de llevar a cabo en los centros archivísticos labores de difusión cultural, de una manera activa y comprometida con los usuarios.

Los archivos son hoy verdaderos centros culturales abiertos a las necesidades de los ciudadanos, donde también tienen cabida programas pedagógicos en colaboración con la comunidad docente, como el que se lleva a cabo en Castilla-La Mancha desde el curso lectivo 1996-1997, denominado "La Casa de la Escritura".

...contenedores de la memoria de la actuación de la Administración y el testimonio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos...

6.^a Que la referida Ermita, además de ser dotada de piedra de ara, ornamentos, varas sagradas y demás objetos necesarios para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, ha de tener campana para convocar a los fieles a los actos del culto divino

7.^a Que no podrá practicarse en dicha Ermita acto alguno en perjuicio de los derechos parroquiales

8.^a Que dicha Ermita, ha de estar inmediatamente sujeta a la inspección y jurisdicción del Cura parroco de Pacheco; y

9.^a Que una vez reedificada la subodicha Ermita, se nos de cuenta para proceder a su visita canónica y en su caso a la bendición de la misma.

Desp. traslado de este nuestro decreto al Sr. Arcipreste de Cortagena para que a su vez lo ponga en conocimiento de los interesados quienes suscribirán las conclusiones expresadas en duplicado documento del que se nos remitirá un ejemplar, archivándose, el otro en el de la Iglesia parroquial de Pacheco. Dado en Murcia, fecha ut supra. D.º Ant.º Alvarez rubricado. Por mandado de S. S.ª L.ºº Fern. Her. nandez. S.º rubricado. Lo que comunico a V.ª para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios p.º de a 8.ª muchos años Murcia 31 mayo 1922 L.ºº M.º Fernand.º S.º

R.º de Sr. Arcipreste de Cortagena
(En copia)

Se trata de un programa de carácter regional, en el que participan archivos de diferentes provincias y ámbitos competenciales (archivos generales, archivos históricos provinciales, archivos de diputaciones provinciales y archivos municipales), así como colegios públicos, concertados y privados de enseñanza primaria, secundaria y universitaria de toda la Comunidad Autónoma. El programa está financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y coordinado por el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Para su desarrollo en Castilla-La Mancha, un grupo de profesionales de la educación y de los archivos unieron sus fuerzas para llevar a cabo un programa regular, estable y organizado de colaboración entre los archivos y los centros docentes, dirigido a toda la comunidad escolar, desde la enseñanza primaria hasta la educación universitaria; un programa que trata de acercar el, a veces desconocido mundo de los archivos, a los miembros más dinámicos e inquietos de la sociedad, a través de la utilización de una serie de documentos próximos a ellos por sus temas o ámbitos geográficos, que les permiten conocer la historia de su colegio, familia, barrio y ciudad, lo que les conducirá en un futuro próximo a la apreciación y valoración del rico patrimonio documental custodiado en los archivos. A través del conocimiento de las características y peculiaridades de los fondos documentales, serán los propios alumnos los verdaderos transmisores de la idea de la necesidad e importancia de la conservación de este patrimonio documental.

En este sentido, el programa va más allá de la característica y usual visita de los alumnos a los archivos, concibiéndose como una forma de colaboración más estrecha entre archiveros y docentes, contando además con la figura de un guía didáctico, con ciertos conocimientos de archivística, que se encarga de dirigir las visitas e impartir las explicaciones oportunas a los alumnos, apoyado siempre por algún profesional de cada uno de los archivos. Además, la importancia del programa radica en que los grupos de alumnos van al archivo para trabajar, bajo la dirección de profesores y archiveros, con documentos relativos al tema histórico que están estudiando en la escuela. La presentación de algunos documentos relacionados directamente con el tema particular que se está estudiando en clase y escogidos en función de su valor informativo tiene un efecto pedagógico mucho mayor que una exposición espectacular que contenga preciosos documentos o que una fastuosa presentación que impresione por su riqueza y diversidad.

Los objetivos del programa "La Casa de la Escritura", se resumen en las siguientes líneas:

- * Acercar a los alumnos de Castilla-La Mancha, en sus diferentes niveles educativos (enseñanza primaria, secundaria, bachillerato y universidad) a los archivos de la región, y concienciarlos de la importancia de la conservación del Patrimonio Documental depositado en ellos, como una manera idónea de preservar la memoria colectiva de nuestro pasado.

- * Fomentar la utilización de los archivos como fuentes primarias para el conocimiento e interpretación de la historia.

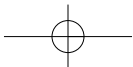
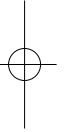
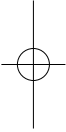
- * Conseguir que el alumno analice situaciones históricas de la vida del pasado a través de los documentos, comparándolas con situaciones actuales y obteniendo de ello el conocimiento y las conclusiones precisas.

- * Disponer de unos investigadores preparados en el futuro, o en todo caso, de unos ciudadanos conscientes y responsables de la conservación de nuestro patrimonio.

La idea inicial del programa partió del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, que desde hacía varios años ya estudiaba la posibilidad de implantar en el archivo un programa continuado y estable de colaboración con los centros docentes, al modo de los Servicios Educativos de los archivos franceses.

El proyecto fue acogido con gran interés por los profesionales de los archivos de Castilla-La Mancha, que en la medida de sus posibilidades y de sus medios, se incorporaron a su desarrollo.

Lo más importante para comenzar era contar con unos materiales didácticos adecuados para el trabajo de los profesores y de los alumnos, en un primer momento en el aula y posteriormente en

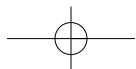
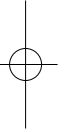
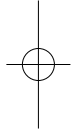




el archivo. En este sentido, se constituyó un grupo de trabajo multidisciplinar formado por profesionales de distintos ámbitos, que después de varios meses de trabajo, produjeron los primeros materiales consistentes en : una Carpeta de trabajo para el alumno que reúne veinte láminas de actividades con las instrucciones precisas para su cumplimentación, y que corresponden a diferentes niveles educativos, pudiendo el profesor elegir las que más se adapten al nivel de los alumnos que realicen la visita, un comic titulado "El niño que perdió la memoria", dirigido a los alumnos de los primeros cursos de enseñanza primaria, y un tríptico informativo de los fondos documentales y características de cada uno de los archivos participantes, destinado en este caso a los alumnos de bachillerato y universidad.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estos trabajos, se vio la necesidad de elaborar unas Unidades Didácticas que completaran estos estudios y que sirvieran de apoyo al profesor previamente a su visita al archivo. La Unidad Didáctica correspondiente a enseñanza secundaria se publicó con el título "El archivo. Un centro vivo y abierto a la actividad escolar", adaptada a los objetivos generales de la ESO y a los objetivos específicos del Área de Geografía, Historia y Ciencias Sociales a la que va dirigida la obra. (Grupo FAHEISAN. Junta de Castilla-La Mancha. 1996).

Un año más tarde, habiendo constatado la necesidad de contar con documentos y materiales específicos de cada una de las provincias de Castilla-La Mancha, el grupo de trabajo procedió a renovar y actualizar los materiales didácticos, editándose entonces los siguientes: Cuaderno de trabajo para el alumno (Guadalajara); Cuaderno de trabajo para el alumno (Toledo) y Descubre tus archivos (Albacete).



Estos cuadernos se estructuran en una serie de Departamentos y Talleres:

1. Departamento de Topografía: Taller del topógrafo.
2. Departamento de Lenguaje: Taller de ortografía y taller del copista.
3. Departamento de Arte: Taller del pintor.
4. Departamento de Investigación: Taller del investigador.

El método de trabajo con estos materiales didácticos consiste en seleccionar por los profesores de los centros docentes participantes en el programa, los departamentos y talleres que consideren más convenientes en función del nivel de los alumnos que visiten el archivo y del tema que se esté tratando en clase en ese momento. Una vez decidido el taller que se va a trabajar, se preparan en el archivo antes de la visita las copias de los documentos seleccionados en ese taller y se prepara con ellas un dossier que se entrega a los alumnos el día de la visita al archivo.

El programa "La Casa de la Escritura" se estructura en cuatro fases de desarrollo sucesivo:

PRIMERA FASE: APROXIMACIÓN INFORMATIVA DEL ARCHIVO.

Esta primera actividad inicial del programa tiene lugar en el aula, en el propio centro docente, y es desempeñada por el profesor del centro con sus alumnos, que luego visitarán el archivo.

SEGUNDA FASE: VISITA DE LOS ALUMNOS AL ARCHIVO.

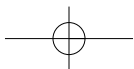
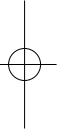
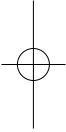
Tras el primer conocimiento del archivo por los escolares en el aula, comienza la segunda fase, que consiste en la visita de los alumnos al archivo, acompañados por su profesor. Estas visitas, previamente concertadas con los centros, tienen lugar en grupos de 20-25 alumnos de un mismo curso escolar. La visita, de una hora y media de duración, se estructura en tres partes diferenciadas:

- a. Presentación y breve explicación de algunos aspectos relacionados con el archivo y los fondos documentales en el custodiados: historia de la ciudad, sus documentos y sus instituciones: escribanos, monasterios, cargos municipales...
- b. Trabajo en el archivo por parte de los alumnos, con los materiales didácticos propuestos.
- c. Visita a las instalaciones del archivo.

En esta fase consideramos fundamental la labor del archivero, que deberá trasladar al alumno la idea de conservación y custodia de los documentos. Así, es importante que los alumnos puedan ver y tocar documentos originales, además de trabajar sobre fotocopias proporcionadas al efecto.

También es conveniente la visita a los depósitos documentales en grupos alternativos (mientras un grupo visita el depósito otro grupo trabaja con los materiales didácticos en la sala y viceversa).

TERCERA FASE: TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO EN EL CENTRO DOCENTE, UNA VEZ REALIZADA LA VISITA.





Una vez que los alumnos han visitado las instalaciones del archivo y disponen ya de un mínimo bagaje de conocimientos archivísticos, se procede a trabajar de nuevo en el aula. El profesor selecciona los documentos que considera de interés, de los contenidos en la unidad didáctica o en los cuadernos de trabajo.

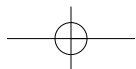
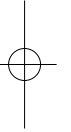
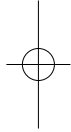
Además del análisis y del trabajo con estos documentos, al alumno se le proponen dos actividades más: 1.- La clasificación de documentos del archivo personal de su familia (utilizando fotocopias de los mismos) y la reconstrucción de la historia familiar a través de ellos. 2.- La realización de una serie de trabajos de investigación sencillos partiendo de las realidades más próximas y cercanas al alumno, para hacerle llegar a comprender mejor la función del archivo en la sociedad.

CUARTA FASE: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Como otra actividad más desarrollada en los archivos, también es necesario medir el grado de satisfacción, interés y utilidad que el programa ha suscitado en la comunidad escolar, y especialmente en la parte que más nos interesa: el alumno.

Para ello, se celebran en el archivo dos concursos sobre las características del programa: 1) Concurso de narraciones breves (Categoría 1º y 2º ESO y Categoría 3º y 4º ESO); 2) Concurso de dibujos (5º y 6º Primaria). En estos concursos participan los alumnos que han intervenido en el programa y que presenten un trabajo relacionado con el mismo, valorándose, por parte del jurado, la originalidad y la creatividad en su redacción. Así, además de incentivar a los alumnos y lograr su colaboración activa en el programa, podemos medir por este sencillo mecanismo el grado de conocimientos, asimilación e interés suscitado en el alumnado, sobre todo en la fase de visita al archivo.

A modo de conclusión, podemos decir que después de más de diez años de aplicación en los archivos de Castilla-La Mancha, el programa "La Casa



de la Escritura" está plenamente consolidado (especialmente en algunas provincias) y sus posibilidades de continuación son casi absolutas. Esto tiene mucho que ver con las propias características de los documentos de archivo, con infinitas posibilidades de utilización didáctica y no solo en un área concreta de conocimiento –la de Geografía e Historia y Ciencias Sociales–, sino en otras muchas más: matemáticas, lenguaje, dibujo, etc.

El programa "La Casa de la Escritura" está plenamente consolidado y sus posibilidades de continuación son casi absolutas.

Hablando ya desde la experiencia, diremos que para que los programas didácticos desarrollados en los archivos puedan tener una continuación efectiva y una estabilidad en el tiempo, es necesario, en primer lugar elaborar un proyecto general donde el archivo tenga cabida dentro de unas coordenadas pedagógicas en el conjunto del proceso educativo, y en segundo lugar, disponer de unos medios económicos y materiales adecuados para su puesta en funcionamiento y su mantenimiento anual. Además, es necesario también disponer de un personal especializado y cualificado, que se encargue de seleccionar los documentos y de elaborar los materiales didácticos necesarios, personal que tenga los suficientes conocimientos pedagógicos para poder adaptar las actividades que se han de proponer para cada nivel educativo y que lleve a cabo las visitas a los archivos en colaboración con los profesionales de estos centros. Para ello sería necesario disponer en cada provincia de un profesor encargado de llevar a efecto el programa, dedicado a él a tiempo total o parcial, de forma similar a la situación que tiene lugar en el Servicio Educativo de los archivos franceses.

Al mismo tiempo, todo este planteamiento carecería de valor si no contáramos con nuestros principales colaboradores: los centros docentes y sus profesores, que van a dirigir a los alumnos al archivo y a poner en práctica las actividades programadas. Para completar la formación de estos profesores es necesario organizar cursos de perfeccionamiento, teóricos y prácticos, que les permitan tomar contacto con el trabajo desarrollado. Para este fin se pueden utilizar los cauces que hoy tenemos a nuestra disposición, como los Centros de Profesores y Recursos, los grupos de trabajo, los seminarios, o establecer cualquier otra modalidad que los profesores y los archiveros decidan para una mejor puesta en práctica del proyecto.

Para que los Servicios Educativos funcionen de manera estable y continuada es vital la comunicación entre archiveros y educadores. El archivo debe convertirse en un instrumento al servicio de los enseñantes y el archivero en un colaborador más en el proyecto, poniendo sus conocimientos sobre el contenido y las posibilidades de los fondos documentales al alcance de los profesionales de la enseñanza. En definitiva, se persigue que el programa tenga vida, que se pueda modificar cuantas veces sea necesario, con objeto de que el resultado final sea el más adecuado a nuestros intereses que no son otros que acercar los archivos a la comunidad escolar en general y a cada uno de los alumnos en particular. ●

... se persigue que el programa tenga vida, que se pueda modificar cuantas veces sea necesario...